

**DR. ARTURO AGUILAR YE**  
**DIRECTOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**MINATITLÁN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **15 de diciembre de 2020**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **TSU RADIOLOGÍA**, previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANATOMIA HUMANA II	5.00	201	IOD			DESIERTA	
FISIOLOGÍA HUMANA	6.00	201	IOD			DESIERTA	
RADIOLOGÍA MÉDICA I	18.00	201	IOD			DESIERTA	
TEC. DE ENF. PARA RADIOGRAFÍA DE DIAG.	4.00	201	IOD			DESIERTA	
RADIOLOGÍA MÉDICA III	6.00	401	IOD			DESIERTA	
RADIOLOGÍA MÉDICA III LAB "A"	5.00	401	IOD			DESIERTA	
SEMINARIO DE EXOGRAFÍA Y ULTRASONIDO	2.00	401	IOD			DESIERTA	
ORGANIZACIÓN Y ADMON. PROFESIONAL	2.00	401	IOD			DESIERTA	
MEDICINA NUCLEAR	2.00	401	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 01 de febrero de 2021

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo